Naciones Unidas S/2015/787



Consejo de Seguridad

Distr. general
14 de octubre de 2015
Español
Original: inglés

Carta de fecha 8 de octubre de 2015 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 2237 (2015) del Consejo de Seguridad, aprobada el 2 de septiembre de 2015, en la que el Consejo decidió prorrogar el mandato del Grupo de Expertos sobre Liberia por un período de 10 meses.

Al respecto, deseo comunicarle que, tras celebrar consultas con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1521 (2003) relativa a Liberia, he nombrado al siguiente experto:

Sr. Lansana Gberie (Canadá)

Le agradecería que tuviera a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon



15-17873 (S) 151015 151015

